



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 504 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 21 NOV 2016

Expediente N° SO-19.320/16.-

VISTO:

La Resolución N° SO-410/16, con relación a la Contratación Directa N° 003/16, para la adquisición de tres (3) Equipos para la Sala de Computadoras de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N° 893/12 – Reglamentario del Decreto N° 1.023/01, Artículo 34° (Trámite simplificado), de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de Sede Orán.-

Que, de acuerdo al dictamen de la Comisión de Preadjudicación, se recomienda adjudicar a la Firma Netco S.R.L., por la suma total de \$ 38.400,00 (Pesos Treinta y Ocho Mil Cuatrocientos).-

Que, se debe realizar el correspondiente acto administrativo que avale las actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar la Contratación Directa N° 003/16, por la adquisición de tres (3) Equipos de Computadoras para la Sala de Computación de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a la firma que a continuación se detalla:

- Firma Netco S.R.L. – con domicilio en calle Rivadavia N° 688 de la ciudad de Salta, por la suma total de \$ 38.400,00 (Pesos Treinta y Ocho Mil Cuatrocientos), por la compra de tres (3) computadoras con procesador intel core i5-446 Cores/Threads 3.6 GHZ – 3 MB cache. Video Integrado. Socket 1150. Tecnología Haswell 4° Generación. Tres años de garantía. Motherboard Gigabyte/Asrock H81M. Chipset Intel (Socket 1151). DDR3 hasta 16 GB. Audio integrado Lan Integrado 10/100/1000. USB. Salida VGA/HDMI. 8 Gb de memoria DDR3 160 Mhz Kingston. Tres años de garantía. Disco rígido de 1 TB 7200 RPM. Sata III. Grabadora de DVD Dual Layer SATA. Gabinete ATX con fuente de alimentación de 24 pines. Teclado. Mouse óptico y parlantes. Monitor Led 20" LG Wide de Screen salida VGA/HDMI. Estabilizador de tensión 1KVA. Licencia UBUNTU 16 64 Bits y libre office. Precio unitario \$ 12.800,00 (Pesos Doce Mil Ochocientos).

ARTICULO 2°: Imputar el gasto precedente en:

INCISO 4 – BIENES DE USO – Partida Principal 3 – Maquinaria y Equipo – Partida Parcial 6 – Equipo para Computación, del Presupuesto de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3°: Sigán las presentes actuaciones a Secretaría Administrativa y cúrsese copia a Dirección General de Administración, Dirección de Compras, Dirección de Contabilidad, Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de Sede, Consejo Asesor y Empresa Netco S.R.L. para su conocimiento y efectos.


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARÍO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA